

EXP-UNC 3532/2015

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Emilio LAURET al cargo interino de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/05); y

CONSIDERANDO

Que por Res. CD 66/2016 se prorroga su designación al cargo interino de Prof. Adj. DSE (cod. Int. 110/05) y se le extiende la licencia del cargo por concurso de Profesor Asistente DS;

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del Dr. Emilio LAURET (legajo 40933) al cargo interino de Profesor Adjunto DSE (código interno 110/05), a partir del 1º de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto la licencia otorgada en el cargo por concurso de Profesor Asistente DS (código interno 115/24) a partir de la misma fecha.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

CF RESOLUCIÓN CD N° 313/2016.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF